Monte



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Bosque, Matorral

[*sustantivo masculino*]

Ver: Cerro, Sierra

• Estas vegas de aquí antiguamente eran to monte, y agora fíjate tú lo que produce to esto.

• Iba la Guardia Civil detrás d'ellos y cuasi los teniân ya, pero se metieron pa'l monte y ya, entre los árboles, los perdieron.

• Poqque estos andarién por aquellos montes de Dios pasando más penas que en el pulgatorio.

Campos semánticos: Naturaleza Terrenos Tipos de terreno

Comentarios:

En el estándar un monte es, principalmente, una elevación considerable del terreno, pero secundariamente se usa también para referirse a un terreno sin cultivar, aunque incluso ahí suele retener la idea de montaña (es raro llamar **monte** a un terreno llano).

En peraleo pocas veces se usa con el sentido de elevación, y su significado principal es el de terreno sin cultivar cubierto de vegetación salvaje, con o sin bosque. Las dehesas no se consideran montes porque son tierras semi-domesticadas por el hombre, mientras que la idea de "monte" es más la de naturaleza salvaje.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso.

Etimología:

Del latín **mons-montis** (*montaña*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com